

0.04

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Att.

REGISTRO DE SOCIEDADES Presente.-

Superintendencia de Compañías SUPERINTENDENCIA 23 ENE. 2013 DE COMPAÑÍAS

2 4 ENE. 2013

De mi consideración:

Registro de Sociedades

Asunto: Comunicación transferencia de acciones

Exp. 49170 1995

Por medio de la presente, comunico a usted y para el registro respectivo, que con fecha 7 de septiembre del 2012, se realizó la siguiente transferencia de acciones de la compañía **ELECTROAMAZONAS S.A.**

NOMBRE CEDENTE	RUC	NOMBRE CESIONARIO	RUC	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	No. DE ACCIONES
Gabriel	0200343242001	IMPREXCOM	1790842355001	USD 0,04	315.000
Fernando		CIA. LTDA.		,	
Secaira		i i	1	•	12600
Durango					1260
Gabriel	0200343242001	Marco	1704336302001	USD 0,04	112.500
Fernando		Antonio			
Secaira		González			4.500
Durango		Andrade			
María Daniela	1712089638001	Marco	1704336302001	USD 0,04	22.500
Secaira del		Antonio			
Pozo		González			900
		Andrade			

Atentamente,

or

Ing. Gabriel Fernando Secaira Durango

PRESIDENTE EJECUTIVO ELECTRÓAMAZONAS S.A.

ESCANEAR

transference agentuada.
25.01.13.

Quito, 07 de septiembre de 2012

Señor PRESIDENTE EJECUTIVO **ELECTROAMAZONAS S.A.** Presente.-

Señor Presidente Ejecutivo:

la en enta facilia.

del cañor Marco

adiret originaliya

sanigar cars or

sa che renés let é tran levrenyender o lost erezedes

5 20000000 60

All o Deserva

AN VOICHAG S. S.

走在 医面孔

Mediante la presente, cumplo en comunicar a Usted, que en esta fecha el señor ingeniero Gábriel Fernando Secaira Durango, ha cedido a favor del señor Marco Antonio González Andrade, por sus propios y personales derechos, 112.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, incluidas en el título acción No. 10.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas de capital, superávit, utilidades del ejercicio, y cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos, de conformidad con la ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de ELECTROAMAZONAS S.A.

El tipo de inversión es nacional.

Muy Atentamente,

CESIONARIO

Sr. Marco Antonio González Andrade

C.C. 1704336302

CEDENTE Sr. Gabriel Fernando Secaira Durango C.C. 0200343242 C.C. 170425650X

> Sra. Magdalena del Pozo Arregui **CONYUGE DEL CEDENTE**

C.C.0200351328

Quito, 07 de septiembre de 2012

Señor PRESIDENTE EJECUTIVO **ELECTROAMAZONAS S.A.** Presente.-

Señor Presidente Ejecutivo:

Mediante la presente, cumplo en comunicar a Usted, que en esta fecha la señorita María Daniela Secaira del Pozo, ha cedido a favor del señor Marco Antonio González Andrade, por sus propios y personales derechos, 22.500 acciones ordinarias y nominativas de USS 0.04 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, incluidas en el título acción No. 8.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas de capital, superávit, utilidades del ejercicio, y cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos, de conformidad con la ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de ELECTROAMAZONAS S.A.

El tipo de inversión es nacional.

Muy Atentamente,

Srta. María Daniela Secaira Del Pozo

C.C. 1712089638

CESIONARIO

Sr. Marco Antonio González Andrade

C.C. 1704336302

Quito, 07 de septiembre de 2012

Señor PRESIDENTE EJECUTIVO ELECTROAMAZONAS S.A. Presente.-

Señor Presidente Ejecutivo:

Mediante la presente, cumplo en comunicar a Usted, que en esta fecha el señor ingeniero Gabriel Fernando Secaira Durango, ha cedido a favor de la compañía IMPREXCOM CIA. LTDA., debidamente representada por el señor Marco Antonio González Andrade en su calidad de Gerente, 315.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, incluidas en el título acción No. 09.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas de capital, superávit, utilidades del ejercicio, y cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos, de conformidad con la ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de ELECTROAMAZONAS S.A.

El tipo de inversión es nacional.

Muy Atentamente,

CEDENTE

Sr. Gabriel Fernando Secaira Durango

C.C. 0200343242

CESIONARIO

IMPREXCOM CIA. LTDA.

RUC. 1790842355001

Sra. Magdalena del Pozo Arregui CONYUGE DEL CEDENTE

C.C.0200351328